

Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Denominación del Servicio

"DUPLICADO DE EMISION MECANIZADA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS MUNICIPALES"

Código: PA1203506B

Descripción del Servicio

Servicio por el cial el administrado solicita el duplicado e impresión de su Declaración Jurada del Impuesto Predial (HR, HIA HL) Impuesto vehicular o de Arbitrios

Requisitos

- 1.- Exhibir el documento de identidad del propietario o de su representante, de ser el caso.
- En caso de representación, presentar poder específico en documento público o privado con firma legalizada ante notario.
 Acreditar pago de derecho por predio o vehículo

Formularios

Canales de atención

Atención Presencial: Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe Atención telefónica: 056-798774

Pago por derecho de tramitación

Juego o Cuponera del Impuesto Predial (HR, PU) y Liquidación de Arbitrios, por cada predio Monto - S/ 9.50

Por juego adicional, por Predio y Liquidación de Arbitrios Monto - S/ 2.50

Impuesto Vehicular, por Vehículo Monto - S/ 4.40

Modalidad de pago

Caja de la Entidad Efectivo: EN SOLES;

Plazo

1 dias habiles

Sedes y horarios de atención

PALACIO MUNICIPAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 13:30 a 15:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de Tramite Documentario y Archivo: PALACIO MUNICIPAL

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Unidad de Registro y Recaudación Tributaria

Consulta sobre el Servicio

Teléfono: 056-798774

Anexo: -Correo: mesadeparte@munipisco.gob.pe

Base legal

Artículo Denominación Tipo Número	Fecha Publicación
-----------------------------------	----------------------

pág. 738

753 Op. 2187708-2



Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"					
92 inciso p)	TUO del Código Tributario	Decreto Supremo	133-2013-EF	22/06/2013	
				pág. 739	